

Cuenta Pública 2020
Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020
Miles de Pesos

Ente Público: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL
ESTADO DE PUEBLA

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
58300441011101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES ESTANCIA INFANTIL No. 2 Y FRACCIÓN DEL ÁREA DE JUEGOS (17 OTE.)	\$2,538.0
58300441061101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD MEDICO FAMILIAR CIUDAD SERDÁN	\$4,257.2
58300441021101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES BODEGA PARA ARCHIVO EN DESUSO (PRIVADA SINALOA)	\$4,299.8
58300441031101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES BODEGA PARA ARCHIVO EN DESUSO (23 SUR)	\$4,330.8
58300441041101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES ALMACÉN DE INSUMOS MÉDICOS Y DESECHABLES (COL. AZCÁRATE)	\$10,932.0
58300441111101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD MEDICO FAMILIAR IZÚCAR DE MATAMOROS	\$4,928.2
58300441131101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD MEDICO FAMILIAR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ	\$5,334.2
58300441121101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD MEDICO FAMILIAR DE CHIAUTLA DE TAPIA	\$5,710.3
58300441071101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD MEDICO FAMILIAR DE HUAUCHINANGO	\$6,209.0
58300441101101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES UNIDAD MEDICO FAMILIAR DE TEZIUTLÁN	\$6,241.8
58300441091101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES CLÍNICA ZACATLAN (BARRIO DE MAQUIXTLA)	\$9,751.7
58300440991101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES CLÍNICA 2 (EL CERRITO)	\$13,596.0
58300440981101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES CLÍNICA 1 (24 NORTE 802)	\$13,856.4
58300441001101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL	\$16,965.5
58300441081101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES CLÍNICA HOSPITAL HERMANOS SERDAN	\$18,159.5
58300440971101082	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES COMPLEJO HOSPITALARIO SAN BALTAZAR CAMPECHE	\$211,217.3
58100441051101082	TERRENOS PREDIO RÚSTICO (18 ORIENTE)	\$2,825.0

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

ALEJANDRINA ROJAS AGUILAR
SUBDIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN